

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0003**

Fecha: 17/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 01314	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	MARTHA - ARGOTE FUENTES	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en contra de MARTHA ERNESTINA ARGOTE FUENTES	16/01/2023	1
20001 40 03 007 2020 00365	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE PRESTAMOS DE MANAURE COOPREMAN	ARTURO RAFAEL CALDERON RIVADENEIRA	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación	16/01/2023	1
20001 40 03 002 2021 00043	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROSA TULIA GAMA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	16/01/2023	1
20001 40 03 002 2021 00043	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROSA TULIA GAMA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	16/01/2023	1
20001 40 03 005 2021 00397	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	AMILKAR - BERMUDEZ DAZA	Auto termina proceso por Pago Avocar el conocimiento del presente proceso y Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación.	16/01/2023	1
20001 40 03 007 2021 00480	Ejecutivo Singular	VARIETADES E INVERSIONES JULY	JOSE JAIRO DAZA CREPO	Auto que Ordena Requerimiento Téngase notificada por conducta concluyente al demandado JOSE DANIEL GUTIERREZ MAYA y Se ORDENA a la parte demandante para que cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar al demandado Jose Jairo Daza Crespo	16/01/2023	1
20001 40 03 007 2021 00556	Ejecutivo Singular	JOSE DE LOS SANTOS MARIN CASTILLO	LUISA FERNANDA VEGA CAMARGO	Auto termina proceso por desistimiento Aceptar el desistimiento de pretensiones de la demanda	16/01/2023	1
20001 40 03 005 2022 00100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES - COASMEDAS	AIDA LUZ LOBO DIAZ	Auto inadmite demanda Auto Inadmite Demanda y Concede el Termino de Cinco Días Para Subsananar	16/01/2023	1
20001 40 03 007 2022 00365	Ejecutivo Singular	ANA ELIS CARRASCAL	EDWIN ALFREDO TOUS VITOLA	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	16/01/2023	1
20001 40 03 007 2022 00365	Ejecutivo Singular	ANA ELIS CARRASCAL	EDWIN ALFREDO TOUS VITOLA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	16/01/2023	1
20001 40 03 007 2022 00698	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NATHALIE RINCONES GONZALEZ	Auto Rechaza Demanda Rechazar por competencia el presente asunto, por el factor cuantía conforme a lo expuesto en la parte motiva de este auto	16/01/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2022 00881	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DENNYS ESTHER PEÑA MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	16/01/2023	1
20001 40 03 007 2022 00881	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DENNYS ESTHER PEÑA MENDOZA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	16/01/2023	1
20001 40 03 007 2022 00882	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	YULIETH LAZARO CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	16/01/2023	1
20001 40 03 007 2022 00882	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	YULIETH LAZARO CANO	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	16/01/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO**